



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Química Biológica

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2022

En el día 27 de Diciembre de 2022 las 10 horas se constituye el jurado integrado por los Dres. Silvia Rossi, Leonardo Erijman y Fernando Carrari, designado mediante resolución RESCD-2022-1142-E-UBA-DCT#FCEN, con el fin de dictaminar acerca del Concurso Regular para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple (S/C Nros. 48 y 152).

La presentación en este concurso compromete a la realización de tareas docentes en las materias de grado y post/grado del área.

Los miembros del jurado manifiestan que los siguientes postulantes inscriptos **no se presentaron** a la prueba de oposición y por lo tanto, sus antecedentes no fueron evaluados y quedaron excluidos del concurso:

BERARDINO, Bruno Gabriel

CHERTOFF, Mariela Sandra Juana

FERNÁNDEZ, Natalia Brenda

FUERTES, Mariana

GALIZIA, Luciano

GOROJOVSKY, Natalia

IGLESIAS, María José

INDA, María Carolina

MORELLI, Maria Paula

MORGENFELD, Mauro Miguel

NAZER, Ezequiel

RICARDI, Martiniano María

ROMAN, Ernesto

Las pruebas de oposición se llevaron a cabo los días martes 22, miércoles 23 y viernes 25 de noviembre y consistió en la presentación de un Trabajo Práctico para alguna de las siguientes materias: Agrobiotecnología, Conceptos y técnicas de biotecnología, Biotecnología microbiana ambiental, Genómica aplicada, Ingeniería genética y biología de sistemas moleculares. La exposición fue de 15 minutos de duración, seguidos de 5 minutos de preguntas.

El jurado valoró los antecedentes de los postulantes según los siguientes puntajes que se publicaron oportunamente en la cartelera del Departamento



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Química Biológica

ITEM	PUNTAJE
Antecedentes docentes	25
Antecedentes científicos	20
Antecedentes de extensión	5
Antecedentes profesionales	15
Prueba de oposición	30
Títulos, estudios y otros antecedentes	5
TOTAL	100

Los miembros del jurado evaluaron minuciosamente los antecedentes presentados por los postulantes según lo estipulado en los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 32 del Reglamento vigente para la provisión de cargos de Docentes Auxiliares, considerando la información declarada en la solicitud de inscripción.

Para la evaluación de los **antecedentes docentes** se consideró el tipo y naturaleza de cargos docentes anteriores a este Concurso. Se asignó el máximo puntaje al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (o superior) en cualquier Departamento de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA. Se asignó el máximo puntaje en antigüedad al tiempo correspondiente a 6 años de ejercicio en el cargo concursado. Se incluyeron también los cursos de perfeccionamiento y otros antecedentes docentes (ej.: docencia en otras facultades o Universidades públicas y privadas y en Instituciones de nivel terciario y secundario).

Los antecedentes de investigación fueron analizados para su evaluación y cuantificación de acuerdo a los siguientes criterios:

– Los trabajos publicados, en prensa o aceptados en revistas indexadas con arbitraje, teniendo en cuenta el protagonismo, la calidad de las revistas donde se publicaron y el año de publicación, otorgando mayor valor a los artículos publicados dentro de los últimos 6 años. Se utilizó el ranking de revistas clasificadas por cuartiles según la especialidad (clasificación SCIMAGO), otorgando un puntaje extra a las publicaciones en revistas de impacto muy alto.

-Formación de Recursos humanos: tesis dirigidas, codirigidas, o direcciones adjuntas finalizadas como también, direcciones o direcciones asistentes de tesis de licenciaturas finalizadas.

- Dirección y/o codirección de subsidios nacionales e internacionales

Los antecedentes de extensión se analizaron de acuerdo a los criterios que figuran a continuación:

- Proyectos de extensión actuales y anteriores en el ámbito de las Universidades Nacionales.

- Proyectos de extensión realizados en otros marcos universitarios.

- Actividades de divulgación científica.

- Publicaciones de divulgación científica.



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Química Biológica

Los antecedentes profesionales que tienen relación con el cargo concursado fueron analizados de acuerdo a los siguientes criterios:

- Actividades profesionales remuneradas fuera del ámbito académico
- Patentes nacionales/internacionales
- Actividades de desarrollo tecnológico realizadas fuera del ámbito académico o como parte de proyectos de transferencia entre el sector científico y el productivo (acreditadas a través de patentes, asistencias técnicas, convenios, etc).
- Otros antecedentes vinculados a la actividad profesional (no académica)
- Gestión (cargos en Consejos departamentales, CD, Cargos Directivos en Sociedades científicas, miembros comités editoriales, revisores manuscritos revistas internacionales)

En la prueba de oposición se valoró la claridad expositiva, contenidos, originalidad, nivel de conocimiento y capacidad de responder preguntas realizadas por el jurado referentes al trabajo práctico.

En Otros se consideró títulos en otras carreras, pertenencia cargo en la carrera de investigador/a científico/a CONICET/ INTA/CIC. Premios. Estadías de perfeccionamiento.

El jurado Fernando Carrari se abstuvo de evaluar la prueba de oposición y los antecedentes de la postulante: Laura Kamenetzky

Los miembros del jurado realizaron un cuidadoso análisis de los antecedentes presentados y de la prueba de oposición, llegando a la siguiente tabla de puntajes, ordenada por el puntaje total:

	Antecedentes Científicos	Antecedentes Docentes	Profesionales	Extensión	Oposición	Otros	TOTAL
KAMENETZKY, Laura	20,0	25	15,0	2,0	26,3	5,0	93,3
SEGRETIN, María Eugenia	18,0	25	9,0	2,0	28,9	5,0	87,8
AVALE, Maria Elena	20,0	21	5,0	2,0	28,1	4,0	80,1



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Química Biológica

SILVA JUNQUEIRA DE SOUZA, Flavio	20,0	25	3,0	0,0	27,5	2,0	77,5
MATEOS, Julieta Lisa	16,3	25	2,0	2,0	23,9	4,0	73,1
MANZI, Malena	9,1	19	7,0	3,0	24,4	2,0	64,5
BARREIRO ARCOS, María Laura	20,0	14,5	2,0	1,5	20,7	3,0	61,7
VELAZQUEZ DUARTE, Francisco	13,3	13	2,0	2,0	26,3	2,5	59,1
LUCERO, María Soledad	8,4	13,5	3,0	2,0	25,8	0,5	53,2
GARCIA CARRILLO, Mercedes	9,1	6	0,0	3,0	20,3	1,0	39,4

En base a la tabla de calificaciones y a lo anteriormente expuesto, el Jurado establece el siguiente orden de mérito:

1. KAMENETZKY, Laura
2. SEGRETIN, María Eugenia
3. AVALE, Maria Elena
4. SILVA JUNQUEIRA DE SOUZA, Flavio
5. MATEOS, Julieta Lisa
6. MANZI, Malena



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Química Biológica

7. BARREIRO ARCOS, María Laura
8. VELAZQUEZ DUARTE, Francisco
9. LUCERO, María Soledad
10. GARCIA CARRILLO, Mercedes

Firman la presente Acta los miembros del Jurado:

Silvia Rossi

Fernando Carrari

Leonardo Erijman